



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BÚGER

**8779**

*Aprobación y exposición pública de la Cuenta General 2017*

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 21 de agosto de 2018, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Búger, correspondiente al ejercicio 2017.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados pueden presentar las reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

Búger, 22 de agosto de 2018

**El Alcalde,**  
Rafael Capó Cerdà

